

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RACING PARTS RACPAR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 16 días de mayo del 2019, en el domicilio de la compañía, situado en Av. 10 de Agosto y Av. Amazonas, siendo las nueve horas, se reúnen debidamente convocados los accionistas de la Compañía RACING PARTS RACPAR CIA. LTDA., representados de la siguiente forma: CARLOS FERNANDO VILLAGRÁN CARVAJAL, propietario de 499 acciones de un dólar cada una, correspondiente al 99% del capital suscrito y pagado de la compañía, representado en esta junta por el señor Carlos Villagrán, y el señor PATRICIO VILLAGRÁN CARVAJAL, con 1 acción, que representan el 1% del total accionario.

Preside la sesión el Sr. Carlos Villagrán, en su calidad de Gerente; y, actúa como secretario Ad-Doc. El Sr. PATRICIO VILLAGRÁN CARVAJAL. Encontrándose presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía; y, consecuentemente estando presente todos los accionistas de esta, el Presidente propone constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes aceptan y solicitan dar inicio a la presente junta de socios.

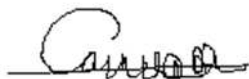
Se dispone por Secretaría se de lectura a los puntos a tratarse en el orden del día, previamente acordados por los accionistas y que es del siguiente tenor:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2019.

La presente Junta aprueba el orden del día propuesto, sobre lo cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados.

La Junta procede a tratar los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Se aprueba el informe de comisario, nombrado por esta junta a la señora PATRICIO VILLAGRÁN CARVAJAL, y se aprueba el pago de \$100 de los honorarios fijados.



CARLOS VILLAGRÁN